



INFORME DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA Y REGULA EL REGISTRO DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES DE ANDALUCÍA Y EL DOCUMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO AL TRANSPORTE DE PRODUCTOS AGRARIOS Y FORESTALES

Este informe se emite en virtud de lo establecido en el apartado h) del artículo 30 de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que atribuye al Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía la competencia para "informar preceptivamente los proyectos de normas por las que se creen, modifiquen o supriman registros administrativos en lo relativo a su aprovechamiento estadístico".

Una vez analizado el Proyecto de Decreto se realizan las siguientes observaciones:

1. En relación con el eje transversal de género contenido en el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 y en la Ley 12/2007 de 26 de noviembre para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, que establece que los poderes públicos de Andalucía, para garantizar de modo efectivo la integración de la perspectiva de género en su ámbito de actuación, deberán incluir sistemáticamente la variable sexo en las estadísticas, encuestas y recogida de datos que realicen. Así deberá recogerse, el sexo asociado a los siguientes datos:

Anexo I

Datos del cotitular

Datos del representante

Anexo II

Persona física

Representante

Destinatario

Transportista si es persona física

Conductor

Anexo III

Persona física

Representante

Código:7p9dw922PFIRMAHrPkeZUNmhiQhX5h. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws089.juntadeandalucia.es/hcvf/			
FIRMADO POR	ELENA MANZANERA DIAZ	FECHA	05/09/2017
ID. FIRMA	7p9dw922PFIRMAHrPkeZUNmhiQhX5h	PÁGINA	1/2

Código:7p9dw782PFIRMALakeKLoTGE6VvY1H. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws089.juntadeandalucia.es/hcvf/			
FIRMADO POR	JESUS SANCHEZ FERNANDEZ	FECHA	06/09/2017
ID. FIRMA	7p9dw782PFIRMALakeKLoTGE6VvY1H	PÁGINA	1/2



2. En relación con el objetivo específico del territorio contenido en el Plan citado anteriormente y la posibilidad de aprovechamiento estadístico y cartográfico de la información geográfica contenida en el Proyecto de Decreto, y teniendo en cuenta que el Registro se centra en explotaciones agrarias y forestales ubicadas fuera de los núcleos principales de población, se valore la necesidad de recoger, en los datos de las direcciones postales, recogidos en los anexos, el campo "Entidad de Población" u "Otros Datos Ubicación".

La Subdirectora de Coordinación y Planificación

Fdo. Elena Manzanera Díaz

El Director del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Fdo. Jesús Sánchez Fernández

Código:7p9dw922PFIRMAHrPkeZUNmhiQhX5h. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws089.juntadeandalucia.es/hcvf/			
FIRMADO POR	ELENA MANZANERA DIAZ	FECHA	05/09/2017
ID. FIRMA	7p9dw922PFIRMAHrPkeZUNmhiQhX5h	PÁGINA	2/2

Código:7p9dw782PFIRMALakeKLoTGE6VvY1H. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws089.juntadeandalucia.es/hcvf/			
FIRMADO POR	JESUS SANCHEZ FERNANDEZ	FECHA	06/09/2017
ID. FIRMA	7p9dw782PFIRMALakeKLoTGE6VvY1H	PÁGINA	2/2